MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2016 COMIDAS TERMINADAS PARA EL PERSONAL DE GUARDIA DE LA DIRECCION DE TRANSITO

En la ciudad de Encarnación, a los 18 (dieciocho) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis siendo las 10:30 horas en el Edificio Municipal, despacho de la Intendencia Municipal, ubicado sobre las calles Mcal. Estigarribia e/ Padre Kreusser, se reúnen los responsables del Comité de Evaluación designados por Resolución N° 156/2016 de la Intendencia Municipal, integrada por: Lic. Sebastián A. Martin Origgi, el Abog. William Amarilla y el Sr. Juan Ángel Aguilera; y en representación de la Empresa Punto Clave el Señor Hugo Zacarías, en representación de la Empresa Keops Group S.A. la Señorita Milagros Gamarra y en representación del Comedor y Parrillada Santa Rita el Señor Cesar Cristaldo. También estuvieron presentes el Señor Intendente Municipal de la Ciudad de Encarnación Don Alfredo Luis Yd Sánchez y el Director de la Dirección de Transito el Señor Mario Martínez.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentados por las siguientes empresas y que forman parte del presente acta

1.) **EMPRESA KEOPS GROUP S.A:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el unitario la suma de Gs. 12.000 (doce mil guaraníes)
2.) **EMPRESA PUNTO CLAVE DE HUGO ZACARIAS:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el unitario la suma de Gs. 14.000 (catorce mil guaraníes)
3.) **EMPRESA COMEDOR Y PARRILLADA SANTA RITA:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el unitario la suma de Gs. 11.200 (doce mil guaraníes)

Obs: A pedido de la representante del Keops Group S.A. en relación al Comedor y Parrillada Santa Rita: Sus formularios están con fecha 06 de mayo del 2015, inclusive en el cuadro de su carta de oferta, documento sustancial. En relación a Comedor y Parrillada Santa Rita y Punto Clave, no presentan contratos que acrediten experiencia en el rubro. No presentan balances de los años solicitados. En relación a la Empresa Punto Clave su precio supera el 20% del precio referencial. No presentas adendas y sus documentos y no se encuentran debidamente foliados y firmados

A continuación, se informa a los oferentes presentes en el acto de apertura, que los sobres aquí recepcionados, quedarán a cargo del Comité Evaluador para su estudio y dictamen, posteriormente el Intendente Municipal dictara la Resolución disponiendo la adjudicación, con la cual los oferentes serán notificados en un plazo no mayor a 5 días corridos.

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura de la presente acta se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste. ----------

Firmas de los miembros integrantes del Acto de Apertura de Sobres:

Lic. Sebastián A. Martin O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Juan Angel Aguilera
Jefe de Control Urbano

Abog. William Amarilla Mendoza
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación